



MINISTERIO
DE SALUD



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 27 de Enero de 2020. No de Orden: 18/2020
Solicitante: Sección Transporte. Solicitud No: 36/2019
Nombre de la persona natural o jurídica suministrante: Seguros del Pacífico, S.A. NIT Y / O NRC: [REDACTED]
Clasificación: Gran empresa. Pag. 1 de 6

Dirección: Paseo General Escalón #4334 entre 83 y 85 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A. Apdo 05-51. Tel: 2283-0800

Contrato de seguros para el año 2020 para flota de vehículos propiedad de este hospital, así como se detalla a continuación: Ambulancia Toyota Hiace N-2367; Ambulancia Toyota Hiace N-13704; Ambulancia Toyota N-13703; Ambulancia Kia Pregio N-17753; Ambulancia Kia Pregio N-17755; Ambulancia Nissan N-9132; Ambulancia Ford N-4491; Ambulancia Ford N-11347; Microbús Hyundai N-8488; Microbús Chana N-3647; Carro Toyota N-7361; Pickup Mazda N-2371; Pickup Nissan N.16378

R	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	C/U	S/C	Seguro de automotores - Uso de trabajo. Riesgos Cubiertos: 1. Daños al vehículo asegurado. 2. Responsabilidad civil por daños a terceros en sus bienes, hasta la suma de \$6,000.00 3. Responsabilidad civil por daños a terceros en sus personas. Por una persona por evento, hasta la suma de \$3,000.00 Por varias personas en un mismo evento, hasta la suma de \$6,000.00 4. Gastos médicos para el asegurado y ocupantes del vehículo solamente para vehículos clase A y B. Por una persona por evento, hasta la suma de \$500.00 Por varias personas en un mismo evento, hasta la suma de \$2,500.00 5. Cobertura de accidentes personales - muerte e invalidez total permanente. Para el conductor, hasta la suma de \$3,000.00 Para los ocupantes limitado al número de asientos detallado en cada vehículo, hasta la suma máxima de \$5,000.00 Pasan...	Suma Asegurada Según inspección realizada por aseguradora:	
TOTAL US:						\$

(TOTAL EN LETRAS)

OBSERVACION	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:	C.C.
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.	TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	*ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL
FECHA DE ENTREGA: FORMA DE PAGO:

E.
 Dra. Jeny Brenda Hernández de Noriega
 DIRECTORA HOSPITAL

Administrador de la Orden: Sr. José Dore Reyes Membreño
 Jefe Sección Transporte
 PBX: 2665-6100 Ext. 1138
 Elaboró: Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez.
 FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 31 ENE. 2020



MINISTERIO
DE SALUD



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 27 de Enero de 2020. No de Orden: 18/2020
Solicitante: Sección Transporte. Solicitud No: 36/2019
Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: Seguros del Pacífico, S.A. NIT Y / O NRC: [REDACTED]
Clasificación: Gran empresa

Pag. 2 de 6

Dirección: Paseo General Escalón #4334 entre 83 y 85 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A. Apdo 05-51. Tel: 2283-0800

Contrato de seguros para el año 2020 para flota de vehículos propiedad de este hospital, así como se detalla a continuación:
Ambulancia Toyota Hiace N-2367, Ambulancia Toyota Hiace N-13704, Ambulancia Toyota N-13703, Ambulancia Kia Pregio N-17753, Ambulancia Kia Pregio N-17755, Ambulancia Nissan N-9132, Ambulancia Ford N-4491, Ambulancia Ford N-11347, Microbús Hyundai N-8488, Microbús Chana N-3647, Carro Toyota N-7361, Pickup Mazda N-2371, Pickup Nissan N.16378.

R	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
				<p style="text-align: right;">Vienen...</p> <p>-DEDUCIBLES PARA DAÑOS MATERIALES QUE SUFRA EL VEHICULO: La compañía establece un deducible para daños materiales que sufra el evento para el riesgo 1: Clase A: 2% mínimo \$150.00 Clase B: 3% mínimo \$250.00; Clase C: 4% mínimo \$300.00. LIMITE TERRITORIAL: La responsabilidad de la compañía, se extiende a cubrir todo el territorio de Centro América, excluyendo Belice y Panamá. CLAUSULAS ESPECIALES: 1. Cobertura especial de riesgos catastróficos, incluyendo HTA (sin cobro de prima) 2. Participación del asegurado en caso de robo y/o hurto total o parcial: clase A y B: 10%, clase C: 20%. 3. Gastos de grúa hasta por US\$1,000.00 4. Gastos legales hasta por US\$1,000.00 5. Reinstalación automática de suma asegurada, por pago de siniestro, con cobro de prima mínima de US\$10.00. 6. Equipo especial debidamente instalado y de acuerdo a inspección. El límite máximo de indemnización será hasta la suma de US\$600.00 7. Minoría de edad y/o inexperiencia: cubierta sin cobro de prima y aplica para vehículos clase A y B. 8. Sin recargo por años de fabricación (sin costo de prima).</p> <p style="text-align: right;">Pasan...</p>		

TOTAL US

(TOTAL EN LETRAS)

OBSERVACION

Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.

INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:

TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra.

En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.

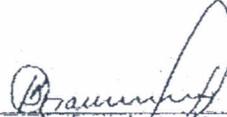
C.C.
*ALMACÉN
*UFI
*UACI
*PRESUPUESTO
*SOLICITANTE
*ADM. DE OC.

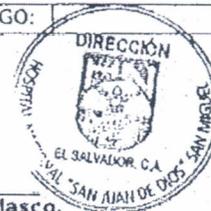
LUGAR DE ENTREGA:

HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL

FECHA DE ENTREGA:

FORMA DE PAGO:

E. 
Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasco.
DIRECTORA HOSPITAL



Administrador de la Orden:
Sr. José Dore Reyes Membreño
Jefe Sección Transporte
PBX: 2665-6100 Ext. 1138

Elaboró: Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez.

FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 31 ENE. 2020



MINISTERIO
DE SALUD



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 27 de Enero de 2020. No de Orden: 18/2020
Solicitante: Sección Transporte. Solicitud No: 36/2019
Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: Seguros del Pacífico, S.A. NIT Y / O NRC: [REDACTED]
Clasificación: Gran empresa Pag. 3 de 6

Dirección: Paseo General Escalón #4334 entre 83 y 85 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A. Apdo 05-51. Tel: 2283-0800

Contrato de seguros para el año 2020 para flota de vehículos propiedad de este hospital, así como se detalla a continuación:
Ambulancia Toyota Hiace N-2367, Ambulancia Toyota Hiace N-13704, Ambulancia Toyota N-13703, Ambulancia Kia Pregio N-17753, Ambulancia Kia Pregio N-17755, Ambulancia Nissan N-9132, Ambulancia Ford N-4491, Ambulancia Ford N-11347, Microbús Hyundai N-8488, Microbús Chana N-3647, Carro Toyota N-7361, Pickup Mazda N-2371, Pickup Nissan N.16378.

R	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
				<p>9. Rotura de cristales sin deducible. 10. Cobertura para caída de cuerpos fijos y móviles. 11. Cobertura a daños o pérdidas cuando el vehículo transite en malos caminos. 12. No depreciación sin cobro de prima sujeta a inspección y valúo efectuado por Seguros del Pacífico, S.A 13. A la renovación de la póliza se hará depreciación por uso. 14. Actos de terrorismo y sabotaje, hasta por el límite de la suma asegurada del casco del vehículo, máximo US\$57,500.00 15. Responsabilidad civil en exceso, por un evento o por todos los eventos ocurridos durante la vigencia de la póliza, hasta una suma máxima de US\$5,000.00. 16. Dispositivo de seguridad obligatorio: para los vehículos clase A y B con suma asegurada mayor o igual a US\$40,000.00 requieren instalación obligatoria de dispositivo de seguridad y la participación del asegurado en caso de robo total se disminuirá al 5/95. Este beneficio se otorgará mientras el sistema de seguridad se encuentre instalado y activado. El dispositivo será en comodato para el asegurado y solamente pagará el costo del monitoreo de US\$160.00 mas IVA.</p>		
TOTAL US:						
(TOTAL EN LETRAS)						

OBSERVACION	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:	C.C.
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.	<p>TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.</p>	<p>*ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.</p>

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL
FECHA DE ENTREGA: FORMA DE PAGO:

Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasco
 DIRECTORA HOSPITAL

Elaboró: Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez

Administrador de la Orden:
Sr. José Dore Reyes Membreño
Jefe Sección Transporte
PBX: 2665-6100 Ext. 1138

FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 31 ENE. 2020



MINISTERIO
DE SALUD



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 27 de Enero de 2020. No de Orden: 18/2020
Solicitante: Sección Transporte. Solicitud No: 36/2019
Nombre de la persona natural o jurídica suministrante: Seguros del Pacífico, S.A. NIT Y / O NRC: [REDACTED]
Clasificación: Gran empresa Pag. 4 de 6

Dirección: Paseo General Escalón #4334 entre 83 y 85 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A. Apdo 05-51. Tel: 2283-0800

Contrato de seguros para el año 2020 para flota de vehículos propiedad de este hospital, así como se detalla a continuación:
Ambulancia Toyota Hiace N-2367, Ambulancia Toyota Hiace N-13704, Ambulancia Toyota N-13703, Ambulancia Kia Pregio N-17753, Ambulancia Kia Pregio N-17755, Ambulancia Nissan N-9132, Ambulancia Ford N-4491, Ambulancia Ford N-11347, Microbús Hyundai N-848B, Microbús Chana N-3647, Carro Toyota N-7361, Pickup Mazda N-2371, Pickup Nissan N.16378.

R	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
				<p>Vienen...</p> <p>17. Plazo de instalación para los vehículos con dispositivo de seguridad obligatorio: se hace constar que se establece un periodo de 25 días hábiles contados a partir de la vigencia de la póliza para la instalación del dispositivo en el vehículo asegurado, caso contrario se cancelará la cobertura de robo y/o hurto total. Si durante el plazo de 25 días hábiles otorgado para la instalación del dispositivo si el vehículo es robado o hurtado totalmente, la participación del asegurado será de 30%.</p> <p>18. Plazo de instalación para los vehículos con dispositivo de seguridad obligatorio: se hace constar que se establece un periodo de 25 días hábiles contados a partir de la vigencia de la póliza para la instalación del dispositivo en el vehículo asegurado, caso contrario se cancelará la cobertura de robo y/o hurto total. Si durante el plazo de 25 días hábiles otorgado para la instalación del dispositivo si el vehículo es robado o hurtado totalmente, la participación del asegurado será de 20%.</p> <p>19. Asistencia pacífico, aplica solamente para vehículos clase A, B y C. Beneficio de Asistencia para vehículos Clase A, B y C: (Teléfono 2283-3300)</p> <p>1. En caso de utilizar la red de talleres, no agencias y el sistema de asistencia el deducible será descontado al 100% siempre y cuando cumpla con los 3 requisitos:</p> <p>a). Llamar y recibir la asistencia en el lugar exacto e inmediatamente ocurra el evento. b). Reparar el vehículo en el taller de red que corresponda, según el año de fabricación. c). Llenar la encuesta de servicio. Aplica únicamente en caso de accidente y siempre y cuando la reparación sea mayor a US\$100.00</p> <p>Pasan...</p>		

TOTAL US:
(TOTAL EN LETRAS)

OBSERVACION	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:	C.C.
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-	<p>TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra.</p> <p>En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.</p>	<p>*ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.</p>

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL
FECHA DE ENTREGA: FORMA DE PAGO DIRECCION

E.
Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasca
DIRECTORA HOSPITAL

Administrador de la Orden: Sr. José Dore Reyes Membreño Jefe Sección Transporte PBX: 2665-6100 Ext. 1138
Elaboró: Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez.
FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 31 ENE. 2020



MINISTERIO
DE SALUD



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 27 de Enero de 2020. No de Orden: 18/2020
Solicitante: Sección Transporte. Solicitud No: 36/2019
Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: Seguros del Pacífico, S.A. NIT Y / O NRC: [REDACTED]
Clasificación: Gran empresa Pag. 5 de 6

Dirección: Paseo General Escalón #4334 entre 83 y 85 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A. Apdo 05-51. Tel: 2283-0800

Contrato de seguros para el año 2020 para flota de vehículos propiedad de este hospital, así como se detalla a continuación:
Ambulancia Toyota Hiace N-2367, Ambulancia Toyota Hiace N-13704, Ambulancia Toyota N-13703, Ambulancia Kia Pregio N-17753, Ambulancia Kia Pregio N-17755, Ambulancia Nissan N-9132, Ambulancia Ford N-4491, Ambulancia Ford N-11347, Microbús Hyundai N-8488, Microbús Chana N-3647, Carro Toyota N-7361, Pickup Mazda N-2371, Pickup Nissan N.16378.

R	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
				<p>Vienen...</p> <p>2. En caso de utilizar las agencias distribuidoras de vehículos y el servicio de asistencia, el deducible será descontado al 50%. Aplica únicamente en caso de accidente y para vehículos no mayores a tres años de fabricación y cuando el presupuesto ajustado sea mayor a US\$200.00.</p> <p>EXCLUSIONES ESPECIALES: -Si el conductor se encuentra bajo los efectos del alcohol o drogas. -Si el conductor carece de licencia adecuada o vencida.</p> <p>CONDICIONES PARTICULARES A LA OFERTA: 1. Se hace constar que, en caso de robo o pérdida total del vehículo asegurado, SEGUROS DEL PACIFICO, S.A. ejercerá el derecho de cobrar la prima anual correspondiente al vehículo siniestrado, la cual se descontará de la indemnización. 2. Reportar si el vehículo, durante la vigencia, cambia de dueño o de uso, caso contrario, de haber algún siniestro, no habrá cobertura. 3. La cobertura de robo se otorgará si el vehículo asegurado posee placas salvadoreñas. 4. Le recomendamos que la mora en el pago de la prima o de alguna de las cuotas acordadas en la forma de pago de la prima, suspenderá los efectos del contrato del seguro.</p> <p>Pasan...</p>		

TOTAL US:
(TOTAL EN LETRAS)

OBSERVACION

Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.

INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:

TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra.
En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.

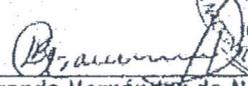
C.C.
*ALMACÉN
*UPI
*UACI
*PRESUPUESTO
*SOLICITANTE
*ADM. DE OC.

LUGAR DE ENTREGA:

HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL

FECHA DE ENTREGA:

FORMA DE PAGO:

E. 
Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasco.
DIRECTORA HOSPITAL

Elaboró: Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez.

Administrador de la Orden:
Sr. José Dore Reyes Membreño
Jefe Sección Transporte
PBX: 2665-6100 Ext. 1138

FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 31 ENE. 2020



MINISTERIO
DE SALUD



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 27 de Enero de 2020 / No de Orden: 18/2020
Solicitante: Sección Transporte. / Solicitud No: 36/2019
Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: Seguros del Pacífico, S.A. / NIT Y / O NRC: [REDACTED]
Clasificación: Gran empresa Pag. 6 de 6

Dirección: Paseo General Escalón #4334 entre 83 y 85 Av. Norte, San Salvador, El Salvador, C.A. Apdo 05-51. Tel: 2283-0800

Contrato de seguros para el año 2020 para flota de vehículos propiedad de este hospital, así como se detalla a continuación:
Ambulancia Toyota Hiace N-2367, Ambulancia Toyota Hiace N-13704, Ambulancia Toyota N-13703, Ambulancia Kia Pregio N-17753, Ambulancia Kia Pregio N-17755, Ambulancia Nissan N-9132, Ambulancia Ford N-4491, Ambulancia Ford N-11347, Microbús Hyundai N-848B, Microbús Chana N-3647, Carro Toyota N-7361, Pickup Mazda N-2371, Pickup Nissan N.16378. /

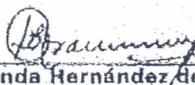
R	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
				<p>Vienen...</p> <p>5. Si esta oferta corresponde a un vehículo usado, la suma asegurada que se indica en la cobertura de daños al vehículo, es únicamente para efectos de cotización. La vigencia y las condiciones de la misma, especialmente la suma asegurada, cobertura y prima quedan sujetos al reporte de inspección. Si el vehículo es nuevo de agencia la suma asegurada será de acuerdo a la hoja de características de la agencia distribuidora.</p> <p>6. La inspección de su vehículo únicamente tiene vigencia de 30 días, contados a partir de la fecha en que se realizó.</p> <p>7. Se hace del conocimiento de que en el momento de ocurrir un siniestro al vehículo asegurado, ya sea colisión o robo, deberá llamar al teléfono 2283-3300 "Asistencia del Pacífico" así como presentar el parte policial.</p> <p>Nota: En caso de ocurrir un siniestro la compañía indemnizará en base al valor del mercado que tenga el vehículo o al momento de ocurrir la pérdida o el siniestro sin exceder la suma asegurada</p>		
				Sub-Total:		\$12,146.16
				Dispositivo de seguridad:		\$640.00
				IVA 13%:		\$1,662.21
				Prima Total:		\$14,448.37

TOTAL US: \$ 14,448.37

(TOTAL EN LETRAS) CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO 37/100 dólares de los Estados Unidos de América.

<p><input type="checkbox"/> OBSERVACION</p> <p>Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.</p>	<p>INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:</p> <p>TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra.</p> <p>En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.</p>	<p>C.C.</p> <p>*ALMACÉN</p> <p>*UFI</p> <p>*UACI</p> <p>*PRESUPUESTO</p> <p>*SOLICITANTE</p> <p>*ADM. DE OC.</p>
---	--	--

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL
FECHA DE ENTREGA: 10 días calendarlo. FORMA DE PAGO: Un solo pago con Crédito 60 días

E. 
Dra. Jeny Brenda Hernández de Norasco
DIRECTORA HOSPITAL



Administrador de la Orden:
Sr. José Dore Reyes Membreño
Jefe Sección Transporte
PBX: 2665-6100 Ext. 1138

Elaboró: Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez

FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 31 ENE. 2020